

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF-SCF/TFC.8/9
19 de abril de 2012

Reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF
Ciudad de Washington
1-2 de mayo de 2012

Punto 10 del temario

**PLAN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO DE LOS CIF
PARA EL AÑO FISCAL 2013**

RESUMEN

I. INTRODUCCIÓN

1. A lo largo de los últimos tres años y medio, los países piloto han preparado 46 planes de inversión que contemplan un financiamiento de los fondos de inversión en el clima (CIF) por valor de US\$5340 millones, lo que equivale al 86% de los fondos comprometidos a los CIF, para su aprobación por el Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) y los tres Subcomités de los programas específicos del Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF). Para finales del año fiscal 2012, se espera que se haya aprobado el financiamiento para 64 proyectos, derivados de los planes de inversión aprobados, por un valor total de US\$2850 millones.

2. De cara al futuro, los retos principales son una alta calidad y una ejecución puntual de los programas del CIF en el nivel nacional, mejorar la participación de las partes interesadas, comparar el progreso y los resultados con indicadores compatibles con el marco de resultados simplificado acordado para los CIF, y captar y compartir las enseñanzas aprendidas. Abordar estos retos requerirá que la Unidad Administrativa de los CIF y los cinco bancos multilaterales de desarrollo (MDB) participantes gestionen de manera eficiente los recursos disponibles y las carteras en tramitación de proyectos propuestos, y promuevan que se siga insistiendo en el enfoque programático para la ejecución de los planes de inversión.

II. DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y METAS

3. La programación de los recursos de los CIF no se limita al desarrollo de planes de inversión, sino que se extiende a la ejecución de los planes. La coordinación para asegurar el enfoque programático continuado en el uso de los recursos de los CIF es un componente esencial de la ejecución. Conlleva cuatro tareas principales: a) fomentar el diálogo continuado con las partes interesadas y entre ellas; b) facilitar el progreso en la ejecución de los programas de los CIF en el país; c) hacer seguimiento e informar del desempeño, los resultados y los efectos directos a nivel del programa nacional; y d) promover el intercambio de información y enseñanzas entre las partes interesadas locales y externas (véase *Mejora de los mecanismos de coordinación nacional, la colaboración de los BMD y la participación de las partes interesadas en los programas del CIF*)¹. La continuación de la participación de los BMD más allá de la aprobación de los planes de inversión es necesaria para apoyar la ejecución de estas tareas.

4. Los objetivos propuestos de las actividades de los CIF para el próximo año fiscal (cuadro A a continuación) son los siguientes: a) completar la programación del saldo de fondos comprometidos, mediante el apoyo del desarrollo de planes de inversión adicionales, principalmente para los pilotos de la lista de “reserva” del Programa para el Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo (SREP), y revisiones de planes ya aprobados en el marco del CTF; y b) hacer que los compromisos de financiamiento de proyectos aprobados en el marco del CTF y de los programas específicos del

¹ CTF-SCF/TFC.8/5 *Mejora de los mecanismos de coordinación nacional, la colaboración de los BMD y la participación de las partes interesadas en los programas del CIF*.

SCF alcancen un monto acumulado de US\$5190 millones para el final del año fiscal 2013, gracias a los esfuerzos de los BMD que colaboran con instituciones nacionales.

Cuadro A: Metas y resultados del desarrollo de las actividades para cada programa de los CIF para los años fiscales 2009-2014

Partidas esenciales	Unidad	Año fiscal 2009	Año fiscal 2010	Año fiscal 2011	Año fiscal 2012	Año fiscal 2013	Año fiscal 2014	Total
CTF								
Planes de inversión para el examen del Comité del Fondo Fiduciario	Nº.	3	10	1	2	-	-	16
Financiamiento indicativo	millones de US\$	1.050	3.300	-	-	-	-	4.350
Proyectos para el examen del Comité del Fondo Fiduciario	Nº.	2	6	20	13	45	10	96
Financiamiento de proyectos ³	millones de US\$	116	508	1.053	748	1.491	289	4.205
SCF								
Planes de inversión/Programas estratégicos sobre capacidad de adaptación al cambio climático para el examen de Subcomités	Nº.	-	-	13	16	10	2	41
Financiamiento indicativo	millones de US\$	-	-	779	670	425	60	1.934
Proyectos para el examen del Subcomité	Nº.	-	-	4	19	71	36	130
Financiamiento de proyectos	millones de US\$	-	-	34	394	852	485	1.764
Reserva	millones de US\$	-	-	-	-	-	242	242
TOTAL DE LOS CIF								
Planes de inversión/Programas estratégicos sobre capacidad de adaptación al cambio climático para el examen de Subcomités/Comités de Fondos Fiduciarios	Nº.	3	10	14	18	10	2	57
Financiamiento indicativo	millones de US\$	1.050	3.300	779	670	425	60	6.284
Proyectos para el examen de Comités de Fondos Fiduciarios/Subcomités	Nº.	2	6	24	32	116	46	226
Financiamiento de proyectos	millones de US\$	116	508	1.086	1.142	2.343	773	5.968
Reserva	millones de US\$	-	-	-	-	-	242	242

5. Con el fin de complementar el apoyo de los BMD a la programación nacional de los recursos de los CIF, la Unidad Administrativa de los CIF, en colaboración con los BMD, desarrolla e implementa actividades de apoyo temático en el terreno del seguimiento y la evaluación, la gestión del conocimiento (como el Programa Mundial de Apoyo), la participación de las partes interesadas y la comunicación. Los principales efectos directos y resultados previstos para el año fiscal 2013 se resumen a continuación.

Cuadro B: Programas temáticos de los CIF para el año fiscal 2013

<i>Seguimiento y evaluación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificar los marcos de resultados del CTF, el Programa de Inversión Forestal (FIP) y el Programa Piloto sobre la Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (PPCR) y aplicarlos en todos los nuevos planes de inversiones y las propuestas de financiamiento de proyectos, con una modificación selectiva de los planes de inversión aprobados • Completar 10-12 proyectos piloto sobre la integración de los marcos de resultados de los CIF a los sistemas nacionales de seguimiento y evaluación • Presentar informes sobre los datos de seguimiento y evaluación de los resultados de los planes de inversión y los proyectos para enriquecer el informe anual de los CIF
<i>Gestión del conocimiento y el Programa Mundial de Apoyo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar seis reuniones de países piloto, cinco de ellas en conjunción con el Foro de Asociación de noviembre de 2012 • Mostrar los productos de enseñanza de los CIF del año fiscal 2012 en el Foro de Asociación • Incluir el intercambio de información y el aprendizaje de enseñanzas en todos los nuevos planes de inversión y propuestas de proyectos, con una modificación selectiva de los planes ya aprobados • Preparar y divulgar los productos de conocimiento temático de los BMD que tratan sobre las operaciones de los CIF • Modernizar CIFnet para mejorar su utilización y su integración en el sitio web de los CIF
<i>Participación de las partes interesadas y comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Celebrar el cuarto Foro de Asociación en Estambul en noviembre de 2012 • Implementar las medidas propuestas para mejorar la participación del sector privado en las inversiones de los CIF (por aprobar por los Comités de los Fondos Fiduciarios) • Celebrar sesiones con el sector privado en todas las reuniones de países piloto del SCF, y organizar un grupo de debate y un evento con el sector privado en conjunción con el Foro de Asociación • Producir recomendaciones de la evaluación de género para integrar consideraciones de género en las operaciones de los CIF • Implementar la estrategia de comunicación, que incluye la estrategia de contacto con el sector privado

III. PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2013

6. El presupuesto de los CIF propuesto para el año fiscal 2013 (cuadro C) se basa en los gastos estimados para las actividades que tienen previsto emprender el Depositario, la Unidad Administrativa y los BMD durante el período que va del 1 de julio de 2012 al 30 de junio

de 2013, para ayudar a alcanzar las metas de desarrollo de sus actividades y cumplir su programa de trabajo en las áreas temáticas esenciales, tal como se resumió anteriormente.

7. Está compuesto de dos partes: servicios administrativos (parte A) y misiones conjuntas con los BMD de apoyo a la programación nacional de los recursos de los CIF (parte B). No se incluye ninguna solicitud de financiamiento para el Cuarto Foro de Asociación (noviembre de 2012), ya que su financiamiento ya se había aprobado dentro del presupuesto para el año fiscal 2012. Los gastos de la evaluación independiente de las operaciones de los CIF, programada para el año fiscal 2013, se cubrirán dentro de distintos acuerdos y, por consiguiente, no se incluyen en el presupuesto administrativo de los CIF.²

Cuadro C: Presupuesto aprobado para el año fiscal 2012, revisado para el año fiscal 2012 y propuesto para el año fiscal 2013 por categoría presupuestaria (miles de US\$)

	Presupuesto aprobado para el año fiscal 2012	Presupuesto revisado para el año fiscal 2012	Presupuesto propuesto para el año fiscal 2013	Variación entre el presupuesto propuesto para el año fiscal 2013 y el presupuesto revisado para el año fiscal 2012
Servicios administrativos				
Administrador fiduciario	2.956,0	3.187,0	3.570,9	383,9
Unidad Administrativa	7.438,9	6.248,7	7.308,0	1.059,3
BMD	6.422,5	5.920,3	6.485,6	565,3
Subtotal	16.817,4	15.356,0	17.364,6	2.008,5
Foro de Asociación	1.552,5	-	-	-
Apoyo de los BMD a la programación en los países	2.608,2	2.067,0	3.913,9	1.846,9
Desarrollo de sistemas	-	-	-	-
Total	20.978,1	17.423,0	21.278,4	3.855,4

8. Los gastos estimados para el año fiscal 2013 se traducen en un presupuesto total propuesto de US\$21,28 millones (US\$6,63 millones para el CTF y US\$14,64 millones para el SCF) de los cuales US\$17,36 millones se destinarán a los servicios administrativos prestados por el Depositario, la Unidad Administrativas de los CIF y los BMD, y US\$3,91 millones se dedicarán al apoyo de los BMD para la programación nacional. El presupuesto propuesto

² Dado que las oficinas de evaluación independiente quieren garantizar su independencia, se propuso que los fondos para actividades de evaluación se transfirieran directamente del Depositario a las oficinas de evaluación independiente o la secretaría del comité que se fuera a establecer, sin que pasen por la Unidad Administrativa. En consecuencia, todos los fondos para cubrir los costos de las actividades de evaluación se consideraran fondos para un proyecto independiente, que no se incluirán en el presupuesto administrativo de los CIF. Se presentará una propuesta separada para el financiamiento de las actividades de evaluación en una fase posterior, que las oficinas de evaluación independiente someterán a la aprobación de los Comités de los Fondos Fiduciarios. El Depositario adoptará un memorando/acuerdo sobre transferencia con la secretaría del comité que se vaya a crear y otras partes pertinentes, cuando sea necesario, para posibilitar la transferencia de los fondos que vayan a aprobar los Comités de los Fondos Fiduciarios.

representa un aumento de US\$3,86 millones con respecto al presupuesto revisado para el año fiscal 2012, y un incremento del 1,4% con respecto al presupuesto aprobado para el año fiscal 2012. Los presupuestos propuestos para el CTF y el SCF son el resultado de la determinación del costo de actividades específicas de los programas de trabajo de los respectivos fondos. En los casos en que esto no ha sido viable, se han utilizado las mejores estimaciones posibles para asignar los costos entre los dos fondos.

9. El aumento estimado de US\$3,85 millones en los requisitos de financiamiento con respecto a la utilización del presupuesto del año fiscal 2012 se debe a los siguientes acontecimientos:

- a) En primer lugar, se ha invitado a seis nuevos países del SREP a preparar planes de inversión, para lo que pedirán asistencia a los BMD. Con el fin de cubrir estas necesidades, será preciso aumentar la asignación presupuestaria plurianual para las misiones conjuntas de apoyo a la programación nacional.
- b) En segundo lugar, y como extensión del trabajo anterior de las misiones conjuntas con los BMD, la asistencia posterior a la aprobación de planes de inversión para la coordinación eficaz a nivel nacional y el seguimiento de la implementación de los planes de inversión requerirá financiamiento de los presupuestos ampliados para misiones conjuntas (adicionales a los requisitos de incremento antes mencionados).
- c) En tercer lugar, a medida que los planes de inversión pasan a la fase de ejecución, los programas temáticos intersectoriales de los CIF se expanden y cobran mayor importancia. La Unidad Administrativa de los CIF y los BMD colaboran en la consecución de estos programas. Por este motivo, es necesario aumentar el financiamiento (con respecto a los gastos en el año fiscal 2012) para las actividades de coordinación con los BMD.
- d) En cuarto lugar, a principios de año fiscal 2013, la Unidad Administrativa de los CIF habrá superado los retrasos del año fiscal 2012 relacionados con el reclutamiento de personal debido a la rotación y se habrá asegurado personal complementario adecuado para atender las necesidades del programa de trabajo para el año fiscal 2013. Esto aumentará su requisito presupuestario con respecto a la utilización del presupuesto para el año fiscal 2012.
- e) En quinto lugar, como se señaló en la presentación del presupuesto para el año pasado, a partir del año fiscal 2012, el Depositario cobrará un 10% adicional sobre los costos directos de sus servicios para recuperar los costos incurridos por otras unidades centrales del Banco Mundial, que participan indirectamente en la prestación de servicios al Depositario.

10. Se han actualizado las proyecciones anteriores de la proporción de los costos relacionados con programas y proyectos con respecto al financiamiento de proyectos para que tengan en cuenta el impacto del presupuesto propuesto para el año fiscal 2013 y las metas de desarrollo de las actividades propuestas. Las proyecciones muestran que, para el final del año

fiscal 2014, los costos administrativos totales supondrán el 7,5% del financiamiento acumulado para proyectos del SCF, el 1,3% en el caso del CTF y el 3,1% para la totalidad de los CIF. La proporción del 7,5% en el caso del SCF supera en 1,4% a la del año pasado, como consecuencia del impacto de un aumento previsto del 30% en el número de proyectos del SCF (el número real de proyectos por plan de inversión está resultando mayor de lo que se suponía). Este incremento aumenta los pagos previstos para los BMD por servicios relacionados con proyectos y, por ende, la proporción prevista con respecto al financiamiento.